



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Lista de Asistencia

Texcoco, Estado de México
27 de Junio de 2019

Quinta Sesión Ordinara del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Nombre del Servidor Publico	Firma
Lic. Bernardo Olvera Enciso Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa PRESIDENTE	
M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica SECRETARIO TÉCNICO	
P. Arq. María de Lourdes Vivero Galván REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA	
M. En A.I.E. Antonio Tovar Pérez Secretario Administrativo VOCAL	
M en E. Sergio Martínez Dunstan Secretario Académico VOCAL	
C. Juan Alfonso Reyes Bolaños Jefe del Jefe del Departamento de Tecnologías de la información (Asesor Técnico) VOCAL	
Lic. Nayeli M. Díaz Hernández Secretaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses INVITADO	
M. en E. Rodrigo García González Jefe del Departamento de Administración y Finanzas INVITADO	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACTA DE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México, siendo las 11:00 Horas, del día 27 de Junio de 2019, reunidos en la sala de juntas del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, sito en Carretera Federal los Reyes Texcoco km. 14.2, Comunidad San Migue Coatlinchán; el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el M. en C. Eliot Maycotte Luna Titular de la Unidad Jurídica, el M. en A.I.E. Antonio Tovar Pérez Secretario Administrativo, el M. en E. Sergio Martínez Dunstan Secretario Académico, la P. Arq. María de Lourdes Vivero Galván Representante de la Secretaria de Contraloría designada por el C.P Crispín Martínez Mendoza, Director de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaria de Contraloría mediante el **Oficio No. 21801001030000L/199/2019** de fecha 26 de Junio de 2019, y el C. Juan Alfonso Reyes Bolaños Jefe del Departamento de Tecnologías de la información. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1,2,31,34,37,38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 31,32,33,34,35 del Reglamento de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los cuales determinan la integración de los comités internos como órganos al interior de las dependencias que tienen por objeto de establecer un proceso permanente de calidad, y la implementación de sistemas para contribuir a la desregulación, la simplificación, y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, además de auxiliar al enlace de Mejora Regulatoria en sus funciones, A fin de llevar a cabo el acto protocolario del comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, con forme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional.
4. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional
 - a. Seguimiento del Programa Anual 2019
 - b. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2019 para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
5. Asuntos Generales.
 - a. Acuerdos en Seguimiento
 - i. Seguimiento del acuerdo CREDOMEX/CMR/003/008/18 respecto del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta del Centro Regional.
6. Clausura del Acto



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.

Se encuentran reunidos en el domicilio señalado en la convocatoria respectiva, firmando la lista de presentes los que asisten a la reunión, por lo que Lic. Bernardo Olvera Enciso, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede al pase de lista he informa que asistieron a la sesión todos los convocados, con lo que se determinó la existencia del quórum legal requerido para constituirlo en primera convocatoria efectuada en fecha 03 de Junio de 2019.

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/001/19: El Presidente declara la existencia de Quórum Legal para iniciar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

En uso de la palabra el Lic. Bernardo Olvera Enciso Rector del Centro Regional, le solicitó al Secretario Técnico el M. en C. Eliot Maycotte Luna, dar lectura al Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, sometiendo a consideración de los integrantes, la aprobación de esta, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes presentes; tomando el acuerdo correspondiente:

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/002/19: El Comité aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Lectura y aprobación, del acta y acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y en virtud de contar con la totalidad de las firmas que alude el ordenamiento antes invocado, se solicita se exima la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria y pueda procederse a su aprobación respectiva.

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/003/19: El Comité por unanimidad de votos y con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprueban el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité:

a) Seguimiento Del Programa Anual 2019

Acto seguido el Lic. Bernardo Olvera Enciso Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, cede la palabra al Secretario Técnico el M. en C. Eliot Maycotte Luna, quien presenta ante los miembros del comité Interno de Mejora Regulatoria, el estado actual del Programa Anual 2019, que fue aprobado el 21 de Septiembre de 2018 en la Segunda Sesión Ordinaria:

Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria			
	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Porcentaje	Estado
1	Manual de Procedimientos de La Unidad Jurídica del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	100%	En revisión por parte de la Dirección General de Innovación
2	Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Servicios del Departamento de Administración Y Finanzas del Centro Regional De Formación Docente e Investigación Educativa	100%	En revisión por parte de la Dirección General de Innovación
3	Manual de Procedimientos de La Secretaría Particular del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	100%	En revisión por parte de la Unidad Jurídica
4	Manual de Procedimientos del Departamento de Tecnologías de la Información del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	100%	En revisión por parte de la Unidad Jurídica
5	Manual de Procedimientos de Pago de Gastos por Fondo Fijo de Caja y Realización de Rembolso para el Fondo Fijo de Caja del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	50%	En proceso de elaboración
6	Reglamento de Alumnos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	50%	En proceso de elaboración
7	Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	25%	En proceso de elaboración
8	Reglamento Interno de Control Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	25%	En proceso de elaboración
9	Reglamento Interior del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	25%	En proceso de elaboración








"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/004/18: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por presentado y se da enterado del estado del Programa Anual 2019.

c) Presentación y en su caso aprobación del Segundo Avance del Programa Anual 2019 para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, solicita al M. en C. Eliot Maycotte Luna, Secretario Técnico presente a los miembros del Comité los formatos del Segundo Reporte de Avance Programático 2019, el cual se anexa, lo anterior en fundamento al oficio Num.222B0301A-042/2019 emitido por el Lic. José Miguel Remis Durán, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en fecha 11 de Febrero de 2019 donde envía el calendario de la entrega de estos y su evidencia documental.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. El presidente Lic. Bernardo Olvera Enciso, solicita a los miembros del comité la aprobación del formato del Segundo Reporte de Avance, y a su vez le solicita al Secretario Técnico el M. en C. Eliot Maycotte Luna gestione las diligencias necesarias para su envío a la Comisión en tiempo y forma.

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/005/19: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad de votos el Segundo Reporte de Avance para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y le solicita al Secretario Técnico el M. en C. Eliot Maycotte Luna gestione las diligencias necesarias para su envío en tiempo y forma.

7. Asuntos generales.

a) Acuerdos en Seguimiento

i. Seguimiento del acuerdo CREDOMEX/CMR/003/008/18 respecto del Código de Conducta del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

El Secretario Técnico el M. en C. Eliot Maycotte Luna, hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno, que en seguimiento al acuerdo **CREDOMEX/CMR/003/008/18**, emitido en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 5 de diciembre de 2018, el **"CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"** fue publicado en la "Gaceta del Gobierno" en fecha jueves 4 de abril de 2019, dando por concluido y cumplido el presente acuerdo.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

De igual manera, los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente Investigación Educativa, le solicitan a la Licenciada Nayeli Manuela Díaz Hernández, Secretaria del Comité de Ética Y de Prevención De Conflicto De Intereses, que promueva y difunda entre el personal del Centro Regional, el "Código de Conducta del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa" a fin de garantizar su cumplimiento.

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 52 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el M. en C. Eliot Maycotte Luna Secretario Técnico del Comité, expone el Seguimiento del avance que se tiene de todos los acuerdos vigentes a la presente sesión, haciendo del conocimiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de los cuales todos y cada uno de los acuerdos tienen un estado de Acuerdo Cumplido, por lo que el Secretario Técnico solicita al Presidente el Lic. Bernardo Olvera Enciso, continúe con el siguiente punto.

ACUERDO

CREDOMEX/CMR/005/006/19: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por presentado el Seguimiento de Acuerdos y le solicita a la Licenciada Nayeli Manuela Díaz Hernández Secretaria del Comité de Ética Y de Prevención De Conflicto de Intereses, que promueva y difunda entre el personal del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el "Código de Conducta del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa" a fin de garantizar su cumplimiento.

Clausura del Acto.

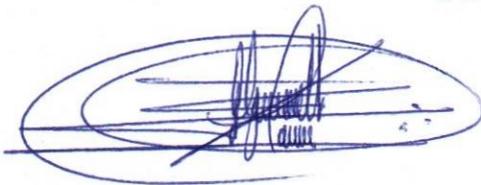
Finalmente, en atención al punto seis, del orden del día y sin más asuntos por el momento, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, da por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa a las 12:00 horas del día 27 de Junio del año dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen, para debida constancia legal, los servidores públicos que en este intervinieron.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"



Lic. Bernardo Olvera Enciso
PRESIDENTE

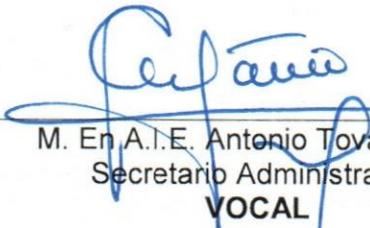
Rector del Centro Regional de Formación Docente
e Investigación Educativa



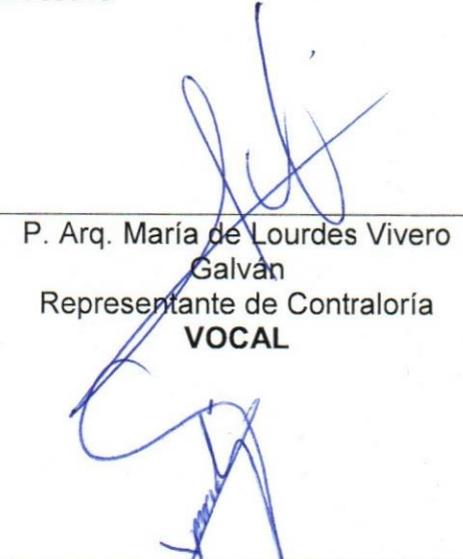
M. en C. Eliot Maycotte Luna
Unidad Jurídica
SECRETARIO TÉCNICO



P. Arq. María de Lourdes Vivero
Galván
Representante de Contraloría
VOCAL



M. En A.I.E. Antonio Tovar Pérez
Secretario Administrativo
VOCAL



M en E. Sergio Martínez Dunstan
Secretario Académico
VOCAL



C. Juan Alfonso Reyes Bolaños Jefe
del Departamento de Tecnologías de la
información (Asesor Técnico)
VOCAL